

CONSTANCIA. Septiembre 19 de 2023. A Despacho de la señora Juez el informe remitido por la Trabajadora Social adscrita al Centro de Servicios Judiciales.

Pasa para resolver lo pertinente.



VALENTINA CARDONA BUITRAGO
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 17001-31-10-006-2016-00611-00

Para conocimiento de los interesados y demás fines pertinentes, agréguese a las diligencias el anterior “Informe -Valoración de Apoyo” con fecha del 11 de septiembre de 2023, realizado por la Trabajadora Social PATRICIA GONZALEZ CARRILLO, adscrita al Centro de Servicios Judiciales Civil y de Familia de esta ciudad, mediante visita domiciliaria practicada al hogar de la persona con discapacidad HERNANDO GRAJALES GOMEZ, a fin de verificar las condiciones del titular del acto jurídico, y demás aspectos importantes conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 1996 de 2019.

El mismo al contener información de carácter confidencial, será puesto en conocimiento del representante del Ministerio Público y de la parte interesada, vía correo electrónico.

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto anterior se notifica en el Estado No.158 de septiembre 22 de 2023.



JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario